

INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

COLEGIO COMFAORIENTE

PRESENTADO POR:

ROMARIO ANDRES RANGEL ORTEGA

CÓDIGO: 1.064.803.095

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN

FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

MODALIDAD PRESENCIAL PAMPLONA

2022

INFORME FINAL DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

COLEGIO COMFAORIENTE

PRESENTADO POR:

ROMARIO ANDRES RANGEL ORTEGA

CÓDIGO: 1.064.803.095

PRESENTADA A:

PhD. CRISTIAN ALBERTO BAUTISTA RICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN

FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por mantenerme con salud, en segundo lugar, quiero agradecer a la prestigiosa Universidad de Pamplona, a la Facultad de Educación y al programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes por haberme permitido ingresar a este gran programa de pregrado de manera presencial y cumplir con uno de los objetivos que me propuse desde que ingresé. Agradezco a mi familia por toda su ayuda durante todo el proceso de formación profesional tanto presencial como virtual, ya que ha sido un camino muy duro de recorrer. Agradezco a todos los docentes que de una u otra forma contribuyeron con sus enseñanzas para mi crecimiento como profesional y en especial a mi tutor por su paciencia, profesionalismo y sus grandes virtudes como docente.

DEDICATORIA

Quiero empezar este párrafo dedicando este proyecto en primer lugar a Dios por todas sus bendiciones tanto materiales como espirituales, además de ser mi guía y mi ayuda en mantenerme con salud y así poder culminar mis estudios. A mis padres, quienes están siempre para brindarme su apoyo todo el tiempo por su inmenso amor y paciencia durante todos estos años de estudio y de ausencia durante muchos años ya que debía estar presente en la universidad, dejando de lado los paseos en familia, las visitas a familiares e incluso reuniones familiares. Para ellos es esta dedicatoria de proyecto de grado, pues es por ellos que he cumplido con este objetivo.

INTRODUCCION

Las prácticas profesionales se han convertido en lo más importante de la carrera, es una experiencia muy importante, enriquecedora en conocimientos de los próximos a graduarse, debido a estas prácticas se crea un aprendizaje significativo en el cual se complementa con todo lo aprendido en nuestra alma mater. La práctica integral o profesional es el primer contacto laboral que tiene el estudiante, donde el colegio, profesores se vuelven un mismo equipo dando pautas y sugerencias al profesor-practicante.

En el tiempo comprendido entre el 1 de septiembre y 25 de noviembre del 2022, se me presenta la oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en el colegio Comfaoriente de Pamplona Norte de Santander con el fin de asumir la tarea de ser profesor de educación física, recreación y deportes de la Universidad de Pamplona.

En este trabajo expreso las experiencias reales del desarrollo de las prácticas profesionales en el colegio Comfaoriente considerando que la práctica profesional se constituye como un generador de conocimientos y es un elemento principal para nuestra formación magistral formando alumnos con capacidad, competencias, críticas constructivas, pensamientos creativos, comprometidos con la investigación, poniendo empeño en el conocimiento de nuestra realidad y ser capaces de promover un cambio; ya que en el desempeño como alumnos practicantes en las Instituciones Educativas, no es

solo, para generar aprendizajes en los alumnos sino para proponer y hacer cambios innovadores.

TABLA DE CONTENIDO

1.	CAPITULO I.....	10
1.1.	OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	10
1.2.	RESEÑA HISTORICA.....	11
1.3.	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	11
1.3.1.	Modelo Pedagógico	12
1.3.2.	Marco Legal	12
1.4.	HORIZONTE INSTITUCIONAL	13
1.4.1.	Visión.....	13
1.4.2.	Misión	13
1.4.3.	Filosofía.....	13
1.4.4.	Slogan	14
1.5.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	14
1.6.	ORGANIGRAMA.....	15
1.7.	CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	16
1.8.	SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	17
1.9.	MANUAL DE CONVIVENCIA	17
1.9.1.	Gobierno Escolar y demás Estamentos.	18
1.9.2.	Consejo Directivo (ARTÍCULO 143).....	19
1.9.3.	CONSEJO ACADÉMICO.....	19
1.9.4.	Consejo de Estudiantes.....	20
1.9.5.	COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR	21
1.9.6.	SANCIONES	21
1.9.7.	ESPACIOS RECREATIVOS	22
1.10.	DERECHOS Y DEBERES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES	22

1.10.1.	DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES.....	22
1.10.2.	DERECHOS.....	22
1.10.3.	DEBERES	23
1.10.4.	DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.....	23
1.10.5.	DEBERES	23
1.10.6.	DERECHOS.....	24
1.11.	LEY DEL MENOR	24
1.11.1.	CAPITULO I	24
1.11.2.	CAPITULO II	24
1.11.3.	CAPITULO III	25
1.12.	UNIFORMES.....	25
1.12.1.	UNIFORME INSTITUCIONAL	25
1.13.	INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	27
1.14.	SALÓN DE DEPORTES	28
1.15.	INVENTARIO DE LOS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.....	28
1.16.	HORARIOS	35
1.1.	MATRIZ DOFA	36
2.	CAPITULO II.....	37
2.1.	PROPUESTA PEDAGÓGICA	37
2.2.	TITULO.....	37
2.3.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	38
2.3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	38
2.3.2.	OBJETIVO ESPECIFICOS.....	38
2.4.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	39
2.5.	JUSTIFICACION	41

2.6.	POBLACION	42
2.7.	MARCO CONCEPTUAL	43
2.7.1.	CAPACIDADES FISICAS BASICAS	44
2.7.2.	FUNDAMENTOS TECNICOS EN EL VOLEIBOL	45
3.	CAPITULO III.	48
3.1.1.	DISEÑO DEL CRONOGRAMA	48
3.2.	EJECUCION.....	49
3.2.1.	ACTIVIDAD GOLPE DE ANTEBRAZO	50
3.2.2.	ACTIVIDAD GOLPE DE DEDOS	62
3.2.3.	ACTIVIDAD SAQUE POR ARRIBA Y POR ABAJO	58
2.1.1.	ACTIVIDAD EL REMATE	72
	PLANES DE CLASE.....	67
	EVALUACION	68
	RESULTADOS.....	72
3.	CAPITULO IV	77
3.1.	ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL	77
	CAPITULO V	82
	FORMATOS DE EVALUACION	82
	CONCLUSIONES.....	89
	BIBLIOGRAFIA.....	91

1. CAPITULO I

1.1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

La fotografía a continuación es la entrada de la institución educativa COMFAORIENTE del municipio de Pamplona. En este sitio se realizarán las prácticas profesionales, estas nombradas anteriormente irán dirigidas a los estudiantes de pre jardín, jardín, transición, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria.



Fuente: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.2. RESEÑA HISTORICA

La educación del hombre nace a partir de quienes lo rodean, de quien le brinda la adquisición de sus primeras letras, de quien le enseña sus primeras formas y quien es el protagonista de sus primeros triunfos. Atender y favorecer las necesidades de los infantes en la iniciación del aprendizaje, fue el fruto de la creación de la propuesta de un jardín infantil BUSECITO ENCANTADO, realizando la inscripción de la propuesta un 24 de octubre de 2002 ante la secretaria de educación del departamento.

Siendo aprobada se elabora el Proyecto Educativo Institución (P.E.I) y bajo la resolución N° 002405 del 11 de junio de 2003, hoy se presenta como una alternativa educacional que cubre el desarrollo integral de los niños y niñas en la etapa del Preescolar y la Básica Primaria.

El jardín infantil inicio su primer año escolar matriculando a 56 niños y niñas con 3 docentes y con los grados de Párvulo, Pre jardín, Jardín y transición, graduándose en la primera promoción 9 niños y niñas quienes hoy están cursando noveno grado de bachillerato.

Cada año que ha pasado el jardín ha cambiado y se han vivenciado un sin número de actividades que hoy viven en el recuerdo de nuestras mentes y en nuestros corazones, recuerdos imposibles de borrar donde un gran número de niñas y niños han pasado por nuestras aulas de clases, se han sentados en nuestros pupitres y se han esmerado a realizar las tareas que les hemos colocado, a la fecha de hoy se han graduado un poco más de 200 niños y niñas.

El jardín inicio bajo la dirección del Doctor: MAURICIO DUARTE MEJIA, quien apoyo esta gran idea. Cada uno de sus directores administrativos: el Doctor: NELSON RAMON, con quien se inició el Jardín, sucedido por el Doctor JAVIER ALEJANDRO CARDENAS, JUAN MIGUEL GELVEZ ARAQUE. La Doctora ANDREA GUERRERO, quien nos acompaña en la actualidad.

El CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE PAMPLONA, quiere mediante su recorrido estimular y fortalecer el aprendizaje con estímulos del entorno ofreciendo a los niños y niñas un ambiente adecuado para iniciar su formación escolar, y así poder atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

1.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

1.3.1. Modelo Pedagógico

El modelo educacional constructivista es uno de los de mayor utilización y aceptación tiene en la actualidad. Autores como “Piaget” junto con las aportaciones de otros autores destacados como “Vygotsky” este modelo centra su atención en el alumno como principal protagonista del proceso educativo, siendo un elemento activo imprescindible en el aprendizaje.

Este modelo, profesor- alumno - contenido es vital como un conjunto de elementos que interactúan de manera bidireccional los unos con los otros. Se busca que el alumno pueda construir de manera progresiva una serie de significados compartidos con el profesor y con el resto de la sociedad, en base a los contenidos y orientaciones del docente.

Un elemento fundamental para esta perspectiva es que el aprendiz pueda atribuir sentido al material aprendido y también al propio proceso de aprendizaje, actuando el docente como guía del aprendizaje y teniendo este último en cuenta la necesidad de proporcionar una ayuda ajustada a las necesidades del aprendiz.

Se trata de optimizar al máximo posible las capacidades de este, de tal manera que se acerque al máximo nivel potencial en vez de limitarse a su nivel real (es decir, que alcance el nivel al que puede alcanzar con ayuda). El constructivismo propone un paradigma donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una autentica construcción operada por la persona que aprende.

1.3.2. Marco Legal

Los aspectos legales que fundamentan el Proyecto Educativo Institucional cada uno de sus componentes se definen bajo los preceptos normativos dispuestos en:

- Constitución Política, artículo 68,
- Ley 115 de 1994, incisos 2º y 3º Del artículo 142,
- Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo.
- Ley 1732 de 2014, Reglamenta la Cátedra de la paz.
- Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013. Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
- Con pes Social 109 de 2007, Política Pública Nacional de Primera Infancia.
- Ley 1098 de 2006, Código Nacional de Infancia y Adolescencia
- Ley 1295 de 2009, Atención Integral de la Primera Infancia.
- Ley 1618 de 2013, inclusión educativa en Colombia.

- Decreto 1421, guía implementaría del decreto 1421.
- Decreto 1965 de 2013, por la cual se crea el comité nacional de convivencia escolar.
- Decreto 1290, de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de básica y media.

1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Al horizonte institucional lo conforman la visión, misión, filosofía y el slogan.

1.4.1. Visión

En el año 2025 el centro educativo Colegio COMFAORIENTE será una institución reconocida en nuevos escenarios como un centro líder en educación con estrategias pedagógicas integrales, incluyentes y creativas. Preponderando su filosofía institucional en la formación de seres humanos reflexivos, sensibles, propositivos y críticos, conscientes de la diversidad, la autonomía y la participación democrática y comprometidos con la transformación socio-cultural, en procura de la continuidad educativa con excelencia y calidad y en armonía con el medio ambiente.

1.4.2. Misión

Lograr la formación integral de niños y niñas para desarrollar en ellos capacidades, competencias y habilidades científicas, tecnológicas e innovadoras que contribuyen al fomento de la transformación social que requiere la nación, siendo agentes generadores de cambio y seres humanos promotores de paz, respeto, responsabilidad y compromiso, para mejorar no solo su calidad de vida sino también del entorno que les rodea, siendo amigables con el medio ambiente y con los recursos naturales.

1.4.3. Filosofía

Retomamos la corriente filosófica del constructivismo que consiste en partir de los conocimientos del niño. Esta teoría creada por el psicólogo Jean Piaget basado en observaciones cotidianas de sus hijos y tras muchos años de estudios pudo concluir que las actividades motoras o movimientos corporales y las experiencias sensoriales inmediatas son los dos factores de los que depende por entero, o casi el aprendizaje que realizan los niños en el estado sensomotor del desarrollo cognitivo.

1.4.4. Slogan

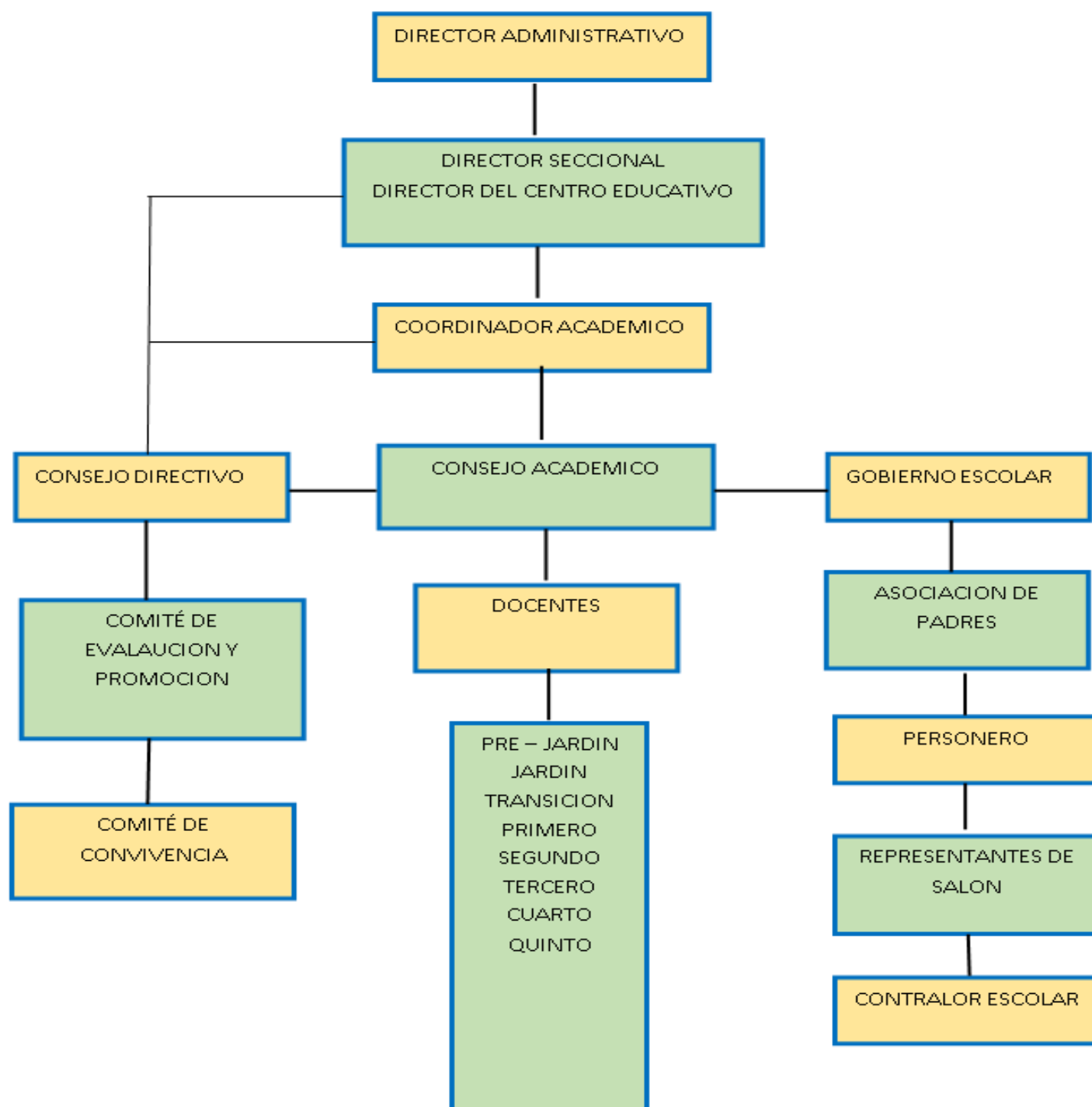
Excelencia, calidad y valores.

1.5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Centro Educativo Comfaorient Pamplona tiene como ejes entrelazados y dinamizadores del proceso de formación los siguientes principios:

- **AUTONOMIA:** Capacidad de discernir y responder por sí mismo.
- **LIBERTAD:** Para actuar bajo el marco de los deberes y derechos.
- **RESPECTO:** Es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- **DEMOCRACIA:** Aporte participativo, pluralista, político e ideológico en un marco de respeto e igualdad.
- **PERTENENCIA:** Quererse y querer a su familia, al Colegio, a su región y al país sintiéndose orgulloso de sí mismo y de los demás.
- **RELIGIOSIDAD:** El respeto por la libertad de culto y credo religioso.
- **TOLERANCIA:** El aceptar al ser humano tal como es, sin herirle o afectarle.
- **AUTOESTIMA:** Valoración de las propias capacidades de quererse, amarse y evaluarse en todos los momentos de su vida.
- **ASERTIVIDAD:** Capacidad de aprender a decir las cosas tal como son y de decir no o si en el momento preciso.
- **SENSIBILIDAD SOCIAL:** Asumir actitudes de compromiso y vivencia por las realidades que se presentan alrededor de su vida.

1.6. ORGANIGRAMA



1.7. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

FECHA	ACTIVIDAD
SEPTIEMBRE 12 A 25 NOVIEMBRE	Cuarto periodo académico
SEPTIEMBRE 12 AL 16	Culminación registro de boletín 3 periodo en la plataforma web del colegio
SEPTIEMBRE 16	Cierre de plataforma de web del colegio
SEPTIEMBRE 16	Celebración amigo dulce
SEPTIEMBRE 19	Entrega cuarto planeador 4 periodo
SEPTIEMBRE 21	Día del no bullying mes de septiembre
SEPTIEMBRE 21	Entrega de boletines 3 periodo
SEPTIEMBRE 29	Encuentro de padres: grado segundo
OCTUBRE 3	Simulacro de evacuación
OCTUBRE 4	Día del no bullying mes de octubre
OCTUBRE 10 AL 14	Receso escolar mes de octubre
OCTUBRE 31	Celebración Halloween
NOVIEMBRE 1	Entrega de desempeños 4 periodo
NOVIEMBRE 2 A 16	Novenas de navidad
NOVIEMBRE 8	Entrega de borradores prueba de calidad
NOVIEMBRE 16 AL 22	Prueba de calidad 4 periodo

NOVIEMBRE 23 A 25	Nivelaciones 4 periodo
NOVIEMBRE 28	Aseo a salones
NOVIEMBRE 28 AL 30	Diligenciamiento de paz y salvo de estudiante
DICIEMBRE 1	Clausura año escolar y entrega de boletines
DICIEMBRE 2	Grados
DICIEMBRE 5 AL 15	Matriculas y desarrollo institucional

1.8. SIMBOLOS INSTITUCIONALES



Fuente: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.9. MANUAL DE CONVIVENCIA

La comunidad educativa del CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE PAMPLONA: alumnos, padres de familia, educadores, directivos, administrativos y demás empleados, adoptamos el presente manual de convivencia como herramienta pedagógica, la cual guiará nuestro proceso formativo dentro del centro educativo, teniendo como referencia las normas legales contenidas en la convención internacional sobre los derechos de los niños, la constitución política de Colombia de 1991, la ley 1098 de 8 de noviembre de 2006(ley de la infancia y la

adolescencia), la ley general de educación 115/94, los decretos reglamentarios de la misma ley, el decreto 1860/94, el decreto 1108/94 (estupefacientes), el decreto 1423/93 (ejercicios de las resolución 7550 de octubre 6 de 1994 (prevención de emergencias y desastres), el decreto 1286 del 27 de abril de 2005 (participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos), la ley 1014 del 26 de enero de 2006 la ley 1620 de 15 de marzo del 2013 (por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar) y normatividad reglamentaria, así como en otras disposiciones que regulan el comportamiento de sus integrantes y en la filosofía del liceo expresada en visión, misión, proyecto educativo institucional, objetivos y principios.

Este manual debe servir de garantía para tener una sana convivencia basada en los derechos y los deberes que asumirá cada una de las personas que la comunidad educativa del CENTRO EDUCATIVO COMFAORIENTE PAMPLONA para que se convierta en un verdadero pacto que propenda por una coexistencia no solo pacífica, sino creativa, más humana y formativa, guiados siempre por Jesucristo como modelo de vida.

1.9.1. Gobierno Escolar y demás Estamentos.

El gobierno escolar es el órgano encargado de velar por los derechos y deberes de la comunidad educativa.

El gobierno escolar se encuentra por estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo, y de servicio, representantes de sector productivo y líderes de comunitarios, los cuales conforman los diferentes estamentos como lo son: consejo directivo, consejo académico, consejo de padres, consejo de estudiantes y personero de los estudiantes. (Artículo 142).

De igual manera que a la nación la rige el congreso, al departamento la asamblea, al municipio el concejo; a la institución la rige el gobierno escolar.

Todos los establecimientos educativos del estado deben tener un gobierno escolar conformados por:

- Rector
- Consejo directivo
- Consejo académico
- Comité de convivencia escolar
- Personero

1.9.2. Consejo Directivo (ARTÍCULO 143)

En cada establecimiento educativo del estado debe existir un consejo académico conformado por:

- Rector.
- Dos representantes de los docentes de la institución.
- Un representante de los padres de familia.
- Un representante de los estudiantes del grado 5°.

Nota: la elección de estos representantes será de manera democrática por cada estamento.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO (ARTÍCULO 144)

- Tomar las decisiones que no afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competentes con otra autoridad.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los estudiantes del plantel educativo.
- Adoptar el reglamento escolar de la institución de conformidad con las normas vigentes.

1.9.3. CONSEJO ACADÉMICO

(ARTÍCULO 24) Siguiendo los lineamientos del artículo 145 de ley 115 y del art. 24 del decreto 1860 de 1994, el consejo académico, estará confirmado por el rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

- Este consejo cumplirá las siguientes funciones:
- Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo cultural e institucional.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la evaluación anual.
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento académico de los educandos, para su promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de la evaluación.

PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES (ART. 94)

En todos los establecimientos educativos y en cada año los estudiantes elegirán un líder del último grado para actuará como personero y para que promueva los derechos y deberes que

consagran la constitución política de Colombia, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.

PERFIL DEL PERSONERO.

El personero debe ser líder de gran calidad humana comprometido con el mejoramiento de la convivencia y calidad de vida de toda la comunidad educativa.

DEBERES DEL PERSONERO.

- Buen rendimiento académico.
- Sin antecedentes disciplinarios.
- Elegido democráticamente y aceptado por su comunidad.
- Dar ejemplo.
- Identificar y conocer las necesidades de su comunidad.
- Ser honesto.
- Saber escuchar y no imponer sus puntos de vista.
- Ser buen comunicador.

1.9.4. Consejo de Estudiantes.

Es el máximo órgano de presentación del estamento estudiantil. Los parámetros legales le atribuyen no solo autonomía, sino una forma organizativa, democrática, amplia y pluralista.

La autonomía del consejo de estudiantes radica fundamentalmente que no depende de ningún otro estamento de la comunidad educativa, como tampoco de ningún órgano del gobierno escolar. El carácter autónomo del consejo de estudiantes le dé la posibilidad de establecer su propio reglamento, además de realizar deliberaciones, foros o seminarios, teniendo como invitados a personas que tengan aportes entorno al desarrollo de la vida estudiantil.

FORMA DE ELECCIÓN.

El consejo directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas, asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursen el tercer grado (decreto 1860/94 Art.29). Un estudiante de cada grado puede ser integrante de dicho consejo.

1.9.5. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Artículo 38: definición: comisión creada con el objetivo de orientar y coordinar estrategias, programas y actividades para la prevención y mitigación de la violencia escolar y formación para los derechos humanos, sexuales y reproducción de los alumnos del plantel en el marco de la corresponsabilidad de los miembros de la comunidad educativa.

Conformación del comité de convivencia escolar: el comité estará conformado por:

- El rector, quien lo preside.
- El personero estudiantil.
- El psicólogo de la institución.
- Un coordinador.
- Un representante de los padres de familia.
- Un docente.

FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA.

Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.

Liderar entre los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.

1.9.6. SANCIONES

De conformidad con lo establecido con el artículo 45 del código de la infancia y la adolescencia, se señala las siguientes:

- Amonestación. Puede ser de dos tipos:
- Dialogo reflexivo: cuando sucede una falta leve.
- Compromiso académico o actitudinal: reincidencia a faltas contempladas en el manual de convivencia y otras.
- Suspensión. Puede ser de tres tipos según la gravedad de la falta.
- Uno (1) día.
- Dos (2) día.
- Tres (3) día.

Matricula condicional. Por infringir reiteradamente las normas del manual de convivencia.

Matricula condicional con exigencia académica o actitudinal.

Semi escolaridad con negociación del cupo.

No proclamación en ceremonia de grado.

Cancelación de matrícula. Por violación del manual de convivencia por faltas excesivamente grave o por haberse agotado todo el proceso anterior.

1.9.7. ESPACIOS RECREATIVOS

El centro educativo ofrece a sus estudiantes el patio de juego que le permiten momentos de diversión, esparcimiento y aportan un mejor desarrollo a nivel corporal, cognitivo y social.

Comportamientos generales.

- Dirigirnos al lugar en orden y disciplina.
- Asistir con el docente encargado.
- Dejar el lugar limpio y organizado.
- Respetar las normas establecidas.
- Cuidar los enseres y materiales del lugar.

1.10. DERECHOS Y DEBERES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES

1.10.1. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

1.10.2. DERECHOS

- Conocer oportunamente el manual de convivencia. Conocer y recibir explicación sobre el manual de convivencia.
- Recibir una educación integral basada en los principios filosóficos del centro educativo y los programas del ministerio de educación nacional.
- A ser escuchado y que se le respete el debido proceso.
- Hacer uso adecuado de las instalaciones y servicios que presta el centro educativo.
- Participar en las diferentes organizaciones internas.

1.10.3. DEBERES

- Asistir diaria y puntualmente a todas las clases, así como a las actividades programadas por la institución y que ameriten presencia obligatoria.
- Utilizar el uniforme completo de la institución y mantener una adecuada presentación personal.
- Brindar a todas las personas que le rodean un trato digno, amable y respetuoso.
- Respetar y reconocer en los otros los mismos derechos que reclama para si mismo.
- Tener el dialogo como principal herramienta para la solución de las diferentes dificultades que se pueden presentar y para fortalecer las relaciones con quienes le rodean.
- Ser respetuosos con todos los compañeros evitando apodos y juegos bruscos.
- Participar activamente en la solución de las dificultades del grupo.
- Respetar los símbolos patrios e institucionales, así como todas las expresiones de nuestra cultura.

1.10.4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

1.10.5. DEBERES

- Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen confianza, ternura, cuidado y protección de si y de su entorno físico, social y ambiental.
- Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludables.
- Acompañar de forma permanente y activa sus hijos en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad.
- Participar en la revisión y ajustes del manual de convivencia a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional del establecimiento educativo.
- Asumir responsabilidades en actividades para el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- Cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia y responder cuando su hijo incumple alguna de las normas allí definidas.
- En acción conjunta con la institución velar por el desarrollo y la formación integral de sus hijos(as).
- Establecer normas desde el hogar, permitiendo que coincidan con los comportamientos académicos y disciplinarios del colegio.
- Pagar puntualmente las pensiones.

1.10.6. DERECHOS

- Obtener información necesaria y oportuna sobre el manual de convivencia, proyecto educativo, filosofía, proceso de formación y evaluación, así como de los programas y planes educativos que ofrece el colegio.
- Conocer los resultados obtenidos por sus hijos (as) al finalizar cada periodo académico, colaborando activamente en los correctivos y apoyos necesarios que requiera.
- Recibir información sobre el comportamiento de sus hijos.
- Ser elegido como delegado de los padres de familia del grupo de sus hijos y miembros de la junta directiva del consejo de padres de familia.
- Participar en los procesos que buscan modificar comportamientos y conductas en sus hijos (as).

1.11. LEY DEL MENOR

LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

1.11.1. CAPITULO I

Principios y definiciones

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado. Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

1.11.2. CAPITULO II

Derechos y libertades

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización. Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

1.11.3. CAPITULO III

Obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado

Artículo 38. De las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado. Además de lo señalado en la Constitución Política y en otras disposiciones legales, serán obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal el conjunto de disposiciones que contempla el presente código.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

1.12. UNIFORMES

1.12.1. UNIFORME INSTITUCIONAL

Niños básicos primarios y preescolares de diario:

- Pantalón azul con bota recta y suelta.
- Saco azul institucional con el escudo del colegio.
- Medias azules, color del pantalón.
- Polo blanco con el escudo del colegio.
- Zapatos negros de cuero línea escolar. Nota: se sugiere camiseta interna blanca.

Niñas básicas primarias y preescolares de diario.

- Jardinera azul institucional.
- Saco azul institucional con el escudo del colegio.
- Medias azules, color de la jardinera.
- Zapatos negros de cuero línea escolar.
- Polo blanco con el escudo del colegio.

Nota: accesorios en la cabeza con los colores institucionales del uniformen nada de maquillaje, y uñas sin color.

Uniforme de educación física para preescolar y básica primaria.

- Sudadera con el logo institucional, color azul, franja naranja y blanca.
- La sudadera debe ser de bota recta y suelta.
- Polo blanco con el escudo del colegio.
- Tenis de atadura totalmente blancos, lisos y sin adornos.
- Medias totalmente blancas deportivas institucionales.



Fuente: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.13. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El colegio en cuanto a infraestructura consta de dos plantas, en la primera planta se encuentran dos grandes salas de informática, una sala de lectura, con los salones de transición, prejardín y jardín, salón de deportes, y una cafetería. En el segundo piso, están los salones de los grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5°. En su totalidad posee 16 salones, 1 patio, los salones son hechos en cemento, el techo es de un material llamado Eternit.



Fuente: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.14. SALÓN DE DEPORTES

El salón de deportes de esta institución cuenta con una gran variedad de implementos deportivos, lo cual facilita la enseñanza de los diferentes deportes y la ejecución de ejercicios metodológicos, su espacio es amplio y cuenta con una excelente ventilación e iluminación.



Fuente: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.15. INVENTARIO DE LOS IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Balones de Baloncesto	28	24	5	
Balones de Voleibol	4	1		3

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Balones de Futbol	14	8	6	
Balones de Microfútbol	31	18	13	
Balones de Caucho	13	12		1
Armario				
Botellas completas	13	X		
Botellas por mitad	10	X		
Laberintos artesanales	3	X		
Enhueca	1	X		
Pañoletas rojas	9	X		
Palitos de madera	2	X		
Sombrilla	1	X		
Petos verdes	6	X		
Petos naranjas	6	X		
Petos amarillos	6	X		
Petos rosados	6	X		
Juegos didácticos	32	X		
Bolsa de harina	1	X		

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Tapete didáctico	36 piezas		X	
Costales normales	6	X		
Costales grandes	1	X		
Costales pequeños	2	X		
Boliches	10	X		
Traje típico mujer	6 faldas	X		
Traje típico mujer	6 tops	X		
Traje típico hombre	6 pantalones	X		
Palos pequeños	12	X		
Bolsa grande	1	X		
Mancuernas	24	X		
Malla de voleibol	1	X		
Costal grande (gusano)	1	X		
Bolsas grandes con tela	2	X		
Soporte de bandera	1	X		
Mazos de madera	3	X		

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Bates de plástico	4	X		
Bastones con bandera	29	X		
Bastones de madera	18	X		
Astas de bandera	3	X		
Rollos de tela	4		X	
Mini canchas de futbol	2	X		
Bolsa con pelotas de papel	1	X		
Tijeras	6	X		
Juego jenga	1	X		
Raquetas de juguete	6	X		
Botellón de agua con soporte	1	X		
Conos	20	X		
Muñecos de tela	3	X		
Manguera de agua	1	X		
Tablero de parques	1	X		
Pelotas de madera	3	X		

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Pinceles	35		X	
Rollo de cinta de papel delgado	1	X		
Rollo de cintra trasparente	1	X		
Rollo de cinta de regalos	1	X		
Ventilador	1	X		
Escudos de Inter clases	8	X		
Cubos de carita	6	X		
Bolsas con bloques	3	X		
Cojín rojo	1	X		
Bolsa con plastilina	1	X		
Tarro de pintura roja	1	X		
Tarro de pintura azul	1	X		
Tarro de colbón	4	X		
Tallimetro	1	X		
Caneca de basura rosada	1	X		
Costal de pelotas	1	X		
Pintu-caritas	10	X		

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Afiche de futbol	1	X		
Aros	45	40		5
Juego didáctico (twister)	1	X		
Libro las aventuras de tonino el Invisible	1	X		
Balacas color curuba	4	X		
Estante				
Maqueta futbolitos	8	X		
Maqueta rosada	1	X		
Caja con figura	2		X	
Maqueta de baloncesto	1	X		
Marcadores verdes borrables	2	X		
Caja de alfileres	1	X		
Pelota morada grande	1	X		
Vaso de vidrio	1	X		
Estabilizador	1			

IMPLEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Segueta	1	X		
Cuadro de grado	1	X		
Mesas	5	X		
Escritorio	1	X		
Cuerdas	42	X		
Silla de plástico blanca	1	X		
Bomba de inflar balones	1	X		
Colchonetas azules	10	X		
Juego didáctico (jirafa)	1	X		

Fuentes: (Centro Educativo ComfaOriente Pamplona, Norte de S)

1.16. HORARIOS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:15 – 8:05				TERCERO	PRIMERO
8:05 – 8:55	PRIMERO				TRANSICION
8:55 -9:40	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
9:40-10:40				QUINTO	
10:40 – 11:40		PRE-JARDIN	TRANSICION	CUARTO	SEGUNDO
2:15 – 3:05			PRE-JARDIN		
3:05 – 3:30	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
3:30 – 4:30	TERCERO		SEGUNDO		

1.1. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES

Una debilidad de la institución, es que, en los horarios de clases, hay horas de clases que se cruzan con el descanso de otros estudiantes, lo que dificulta la realización de la clase de educación física.

La inclusión de los niños con problemas físicos o de aprendizaje, y la poca capacitación de los docentes para el buen manejo de estos.

OPORTUNIDADES

La institución ofrece a los estudiantes numerosos beneficios a nivel educativo, cuenta con dos grandes salas de informática, una sala de lectura, con los salones de transición, pre jardín y jardín, salón de deportes y una cafetería. Todos estos ubicados en el primer piso. Los salones de los grados 1°, 2°, 3°, 4° y 5° están ubicados en el segundo piso, también cuentan con unos baños en excelente estado y adecuados para el tamaño de los

AMENAZAS

Una amenaza muy notoria se encuentra en la cancha de deportes, ya que existe una estructura metálica que puede afectar la integridad física de los estudiantes, sumado a que las canastas de baloncesto están muy mal ubicadas, pues para la ejecución de ese deporte, los estudiantes deben pisar un desnivel que presenta el piso lo que puede generar una lesión.

Los salones ubicados en la planta baja, presentan ventanas grandes de vidrio, las cuales no permiten que los estudiantes, desempeñen los deportes libremente por temor de romper estas ventanas.

FORTALEZAS

Las principales fortalezas que presenta la institución está enfocada en la infraestructura para estudiantes con limitaciones físicas, como sillas de ruedas para acceder al segundo piso, otra fortaleza es el servicio de los baños para los niñas y niños de la institución están adecuados para la edad, los orinales poseen el tamaño adecuado.

2. CAPITULO II.

2.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.2. TITULO.

**FUNDAMENTOS TECNICOS DEL VOLEIBOL Y SU RELACION CON LAS
CAPACIDADES FISICAS BASICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 4° Y 5°
DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COMFAORIENTE- PAMPLONA,
NORTE DE SANTANDER.**

2.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

2.3.1. OBJETIVO GENERAL.

Establecer la relación de los fundamentos técnicos del voleibol las capacidades físicas básicas de los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria de la institución educativa comfaorientes- Pamplona, Norte de Santander.

2.3.2. OBJETIVO ESPECIFICOS.

Evaluar el nivel de las capacidades físicas básicas de los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria de la institución educativa comfaorientes- pamplona, norte de Santander.

Diseñar y aplicar el programa de fundamentos técnicos del voleibol para los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria de la institución educativa comfaorientes- pamplona, norte de Santander.

Determinar el impacto del programa de fundamentos técnicos del voleibol sobre las capacidades físicas básicas los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria de la institución educativa comfaorientes- pamplona, norte de Santander.

2.4. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tomando como eje principal las capacidades físicas básicas, se realizó un diagnóstico mediante la observación directa donde se comprobó que los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria presentaban muchas falencias en sus capacidades físicas como lo es el caso de la velocidad, la fuerza, el equilibrio, la reacción. Para realizar el diagnóstico de estos estudiantes se realizaron una serie de juegos y ejercicios en los cuales se colocan a prueba sus capacidades físicas y la gran mayoría presentaron poca resistencia física al momento de realizar un circuito en el cual tenían que hacer ejercicios físicos de fuerza, velocidad, equilibrio y resistencia.

Teniendo en cuenta que las capacidades físicas son muy importantes para nuestro desarrollo físico se toma el voleibol como una herramienta que permita mejorar estas capacidades, pues es un deporte en el cual se involucran todas nuestras capacidades físicas y también nos permite mejorar en nuestra disciplina.

El voleibol como deporte de conjunto presenta innumerables situaciones cambiantes en función del oponente y de sus propias reglas; todo esto desarrolla en el niño la capacidad de dar solución en un espacio de tiempo muy corto a lo innumerables problemas de movimiento que se presentan.

Según Pierre, expone que la resolución de estos problemas se logra a través de un buen desarrollo del sistema perspectivo, la sección y elaboración táctica de la respuesta a nivel del sistema nervioso central y la correcta ejecución. La misma será autoevaluada en su rendimiento e incorporadas a la memoria como una nueva experiencia motriz.

Para Mengucci. La preparación física, es esa parte del entrenamiento en la cual se trata de poner en forma física al deportista, aprovechando sus aptitudes naturales y desarrollando sus cualidades físicas por medio de ejercicios sistemáticos y graduales que posibiliten la adaptación del cuerpo a un trabajo específico y obtener el máximo rendimiento deportivo posible.

García Ferrando entiende que en todo deporte aparecen tres elementos esenciales definiéndolo como “una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”.

Según Blázquez. el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).

Sánchez Bañuelos, al definir el término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”.

Calzada: “La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento”. El término integral se refiere a todas las dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.

Menciona las características del voleibol, la falta de contacto físico (que permite su práctica en todas las edades y sexos) la simplicidad de los elementos necesarios para la práctica y el reducido espacio para su desarrollo, lo transforman en un deporte escolar y formativo por excelencia.

Se pretende establecer una estrategia de enseñanza que contemple los recursos disponibles aumentando el gusto y el placer por jugar el voleibol; un sistema de enseñanza que presente en primera instancia, la situación e ideas del juego global “sus exigencias perspectivas, temporales, tácticas, individuales y colectivas. A partir del juego su comprensión y deseo de resolver cada vez con mayor éxito las acciones que se presenten plantear en el tratamiento del aprendizaje de los distintos fundamentos técnicos del deporte.

2.5. JUSTIFICACION

Las capacidades físicas han ido tomando gran importancia a lo largo de la historia por su realidad en nuestro entorno social, ya sea por la necesidad de tener un estado de salud óptimo, una mejor condición física para poder realizar un deporte, incluso para poder desarrollar actividades de nuestra vida cotidiana, todo esto requiere un mínimo desarrollo de las capacidades físicas básicas (fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad, equilibrio, coordinación, reacción y orientación).

Por este motivo se busca que los niños y niñas en edad escolar comiencen a realizar actividades que mejoren estas capacidades físicas de forma óptima, para esto se utiliza un deporte como el voleibol, que tiene muchos estudios científicos en los cuales se evidencia un gran desarrollo de estas capacidades en las personas que lo practican siguiendo los métodos y planes de entrenamiento.

Según Gevert Detto (2004) el voleibol competitivo existe innumerables razones, las que actúan transversalmente originadas por factores culturales, educacionales, dirigencia les, sociales, pedagógicas, y técnicas.

Según E.J. Martínez López (2003), al referirse sobre el concepto de cualidad física como algo que puede medir o estimar un rendimiento, constituye un error ya que, en este caso, se debería hablar de capacidades físicas, pues estas son modificables, aprendidas o mejoradas con el entrenamiento o trabajo físico. Tal vez sería equivocado hablar de medir las cualidades físicas sin tener en cuenta el aspecto cualitativo. En este sentido y atendiendo a las expresiones anteriores se propone utilizar como conceptos básicos: capacidades físicas, capacidades perceptivas y cualidades socio-motrices.

Se debe tener en cuenta que los sistemas de entrenamiento han tenido una gran evolución desde que se confirmó que mejorar las capacidades físicas es indispensable para lograr un rendimiento excelente. Teniendo en cuenta que esto es aplicable para deportistas de nivel competitivo, pero para los estudiantes de un centro educativo se va a implementar el voleibol como una herramienta pedagógica para mejorar estas capacidades físicas desde una orientación Educativa y Lúdica del movimiento y debe estar basado fundamentalmente en la Salud del estudiante.

En términos generales al tener un apropiado desarrollo de las capacidades físicas van a ayudar en el desarrollo integral de los estudiantes, va a mejorar la salud de ellos en el presente y en su futuro, al igual que su calidad de vida.

2.6. POBLACION

La población con la cual se realizó la propuesta pedagógica fue con los estudiantes de la Institución Educativa COMFAORIENTE - PAMPLONA, la muestra serán los estudiantes de los grados 4° y 5°, en el grado 4° hay un total de 9 estudiantes en entre los que se encuentran 4 niños y 5 niñas, y en el grado 5° hay un total de 17 estudiantes entre los que se encuentran 8 niños y 9 niñas, para un total de 26 estudiantes con una edad entre 9 y 11 años.

GRADOS	CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
CUARTO	9	5	4	9
QUINTO	17	9	8	11
TOTAL:	26	14	12	

2.7. MARCO CONCEPTUAL

El voleibol, es un elemento básico, en el cual se emplean movimientos armónicos con el objetivo de alcanzar el balón; la ejecución de cualquiera de los fundamentos técnicos en el juego de voleibol, exigiendo un desplazamiento que asegure el éxito de la acción; es una actividad deportiva en la cual se involucra todo nuestro cuerpo, por estar constantemente en movimiento, y se constituye como un deporte en el cual las capacidades físicas ocupan un lugar muy destacado. También conlleva una disciplina muy estricta para el deportista pues el respeto hacia sus compañeros y sus entrenadores es uno de los ejes principales de esta disciplina deportiva.

Por ser un deporte exigente, las personas que practican este deporte deben poseer, entre otras características: concentración, precisión, autocontrol y una alta precisión en sus cualidades tanto coordinativas como condicionales, entre las condicionales tenemos: resistencia, velocidad, flexibilidad, y fuerza; entre las coordinativas: equilibrio, coordinación, reacción y orientación.

En la actualidad el Voleibol que está limitado por una red, una línea central y por unas normas de juego que codifican el contacto con el elemento de juego y sus adversarios, cuyo fin es colocar el balón en el piso del campo contrario o hacer que él cometa un error, en cuyas normas está el no hacer daño al oponente como en el caso de otros deportes, constituye un medio importante para educar en valores, normas, reglas y actitudes; es considerado un deporte escolar por excelencia y como tal puede ser un facilitador del Aprendizaje Social, entendido éste como "un cambio deseado de enfoques personales en cuanto a calidades como cooperación, solidaridad, autorresponsabilidad, creatividad, democracia, identidad, etc.

2.7.1. CAPACIDADES FISICAS BASICAS

Se definen como las características individuales de la persona, determinantes en la condición física, se fundamentan en las acciones mecánicas y en los procesos energéticos y metabólicos de rendimiento de la musculatura voluntaria, no implican situaciones de elaboración sensorial complejas.

En el conjunto de los componentes de la motricidad, las capacidades físicas son las más fácilmente observables, se caracterizan por que se pueden medir, pues se concretan en función de los aspectos anatómico funcionales, además se pueden desarrollar con el entrenamiento y la práctica sistemática y organizada del ejercicio físico. Constituyen el grupo de las capacidades físicas la resistencia, fuerza, velocidad y la movilidad.

Las cualidades socio-motrices o expresivo-motrices son aquellas que posibilitan la interacción de las personas a través de expresiones de movimiento, utilizando como recurso el lenguaje corporal dotado de un amplio potencial personal y creativo.

Las cualidades socio-motrices básicas se expresan como las formas de expresión, comunicación, interacción e introyección que se manifiestan en las actividades físico-deportivas, pues las personas asumen de diferentes comportamientos en el ejercicio y en juego, hay quienes tienen cualidades de liderazgo, organización y dirección del juego, también están quienes son más introvertidos, pero igual cumplen una función importante y participan, se encuentran quienes tienen más disposición para los juegos colectivos y otros prefieren las competiciones individuales, de todas maneras estos aspectos constituyen atributos de la personalidad, los cuales pueden ser denominados como cualidades, las cuales se construyen y fundamentan principalmente sobre situaciones de juego colectivo, expresión, creatividad e imaginación.

Parlebas (2007) presenta las cualidades socio motrices como acciones de oposición, cooperación y oposición/cooperación.

Las capacidades físicas básicas se consideran toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepción. Estas capacidades físicas encuentran un soporte para su desarrollo en las capacidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan.

Cuando hablamos de este conjunto de elementos que componen la condición física y que intervienen en mayor o en menor grado, a la hora de poner en práctica nuestras capacidades físicas, nos referimos a la flexibilidad, la fuerza, la resistencia, la velocidad, el equilibrio, la sincronización, entre otras.

2.7.2. FUNDAMENTOS TECNICOS EN EL VOLEIBOL

La acción ofensiva comienza con una buena recepción o toque defensivo; este condiciona la ejecución de la colocación y el remate, por lo que su corrección es fundamental. Los otros dos toques decisivos han de coordinarse Para obtener un buen resultado.

EL VOLEO: es el fundamento técnico más básico y elemental del voleibol y tomando en cuenta la importancia que reviste, sobre todo en las acciones ofensivas de un equipo, debemos considerar todas las posibles alternativas como puede realizarse.

Ya es conocido por todos que el voleo de pelotas altas con dos manos podrá ejecutarse adelante, atrás y lateral; y que durante la ejecución principalmente los movimientos ejecutados por los brazos serán los que nos permitirán observar una acción distinta en cada caso. Antes de comenzar con la descripción técnica de cada uno de ellos, debemos aclarar que el voleo ejecutado con intenciones de preparar el ataque es lo que se denomina PASE.

EL SAQUE: El servicio o saque es la forma técnica de poner el balón en juego. Debe ser considerado como la primera forma de ataque. Los saques han de tener las siguientes cualidades: colocación, seguridad y potencia. El sacador ha de intentar colocar el balón en el campo contrario (servicio seguro), en aquellas zonas más débiles del equipo adversario, lo más lejano del rematador y, si sólo hubiera un colocador oponente, hacia éste para que en la segunda acción no pudiera colocar. A continuación, se detalla la tipología del saque.

Depende del tipo de impulso para el saque, teniendo como condición reglamentaria la necesidad de golpear el balón antes de apoyarse en el suelo. El jugador puede partir desde una posición próxima a la red y realizar la batida del salto vertical. El jugador puede separarse hasta 2 o 3m del campo si va a tomar impulso para la batida. La altura del lanzamiento del balón para el golpeo es más corta o más larga depende del objetivo del saque. Cuanto más alto lancemos el balón más difícil será la coordinación para el saque. La rotación adelante del balón en el lanzamiento mejora la efectividad del saque. La pegada se efectúa con las piernas paralelas y separadas a la anchura de la cadera frente a la línea de fondo. La espalda parte de posición vertical, impulsando el cuerpo mediante la extensión de la cadera, rodillas y tobillos, que contribuye para alcanzar una mayor velocidad en la batida para realizar el salto.

El brazo que remata se arma y se extiende sobre la vertical golpeando el balón hacia delante. La mano realiza un movimiento similar al saque de tenis, el otro brazo se relaja compensando el cuerpo en el momento del salto. El balón deberá ser golpeado con la palma de la mano y con los dedos abiertos.

SAQUE DE TENIS: Para su ejecución el jugador se coloca frente a la malla con los pies paralelos y con la pelota sostenida con ambas manos, en la zona del saque a una distancia de separación de la línea final que esté de acuerdo fundamentalmente con la fuerza que le vaya a imprimir al balón. Luego lanza el balón con ambas manos por encima del nivel de la cabeza una altura que le permita golpearlo con la mano acopada y el brazo extendido, al mismo tiempo que dará uno y hasta dos pasos al frente para proporcionarle un impulso adicional y mantener el equilibrio del cuerpo.

El golpe al balón debe hacerse por la parte (íntero posterior) si se le quisiera imprimir una rotación al balón de tal forma que su trayectoria sea parabólica, o en el centro posterior cuando la intención es que el balón lleve una trayectoria indeterminada.

ATAQUE: El Remate o ataque es el elemento más complejo del voleibol, ya que se debe resolver en el aire tanto los problemas técnicos del golpe como los tácticos. En el remate se concentra toda la acción ofensiva del equipo, siendo su objetivo conseguir el tanto o recuperar el balón. El remate tiene que ser potente y dirigido a la zona que más problemas creen al equipo contrario. En esta acción podemos distinguir cuatro fases: carrera, vuelo, golpe y caída

FUNDAMENTOS DE DEFENSA: Posición de inicio - Colocación segmentaria - Acción - Orientación: El jugador se ubicará por detrás respecto al punto de llegada del balón, en su trayectoria, siendo ésta la posición de juego o de alerta. Las piernas deberán estar semi flexionadas y el tronco ligeramente adelante, pies separados a la altura de los hombros y uno más adelante que el otro, se encuentra listo para decepcionar el balón.

3. CAPITULO III.

3.1. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1.1. DISEÑO DEL CRONOGRAMA

SEMANAS	CONTENIDO	GRADO	RECURSOS	TIEMPO
1	Diagnostico Historia Reglamento	4°-5°	Tablero Marcadores. Video. Computador.	2 horas
2	Golpe de antebrazo	4°-5°	Balones Conos Aros Malla	2 horas
3	Golpe de dedos	4°-5°		2 horas
4	Servicio por arriba y por debajo	4°-5°	Balones Conos Aros Mallas	2 horas
5	Golpe de remate	4°-5°	Balones Conos Aros Silla	2 horas
6	Golpe de antebrazo Servicio por arriba y por debajo	4°-5°	Balones Conos Aros Malla	2 horas

7	Golpe de dedos Golpe de remate	4°-5°	Balones Conos Aros Malla	2 horas
8	Golpe de antebrazos Golpe de dedos Golpe de remate	4°-5°	Balones Conos Aros	2 horas
9	Golpe de antebrazos Golpe de dedos Servicio por arriba y por debajo Golpe de remate	4°-5°	Balones Conos Aros Malla	2 horas

3.2. EJECUCION

Actualmente son reconocidos los beneficios del deporte, la actividad física y la recreación para el desarrollo humano y social de las poblaciones y su afirmación como derechos humanos en diferentes instrumentos legales.

No son pocos los estudios que señalan la influencia positiva del deporte en la formación de la personalidad del sujeto, en particular en la autoestima, el sentimiento de identidad, y de pertenencia a un grupo. Además, el deporte contribuye al aprendizaje y reconocimiento de diferentes roles, y normas de la sociedad. Incluso, hay estudios que señalan que los valores culturales, las actitudes y los comportamientos individuales y colectivos aprendidos en el marco de las actividades deportivas vuelven a encontrarse en otros campos del desarrollo humano y social.

La principal razón por la cual decidí realizar la propuesta sobre el voleibol, es la de permitir a los estudiantes del colegio comfaorienta la oportunidad de conocer sus capacidades y como objetivo primordial, poder mejorar sus relaciones interpersonales con estudiantes de su misma

edad y de diferente grado con necesidades deportivas como las de ellos. Además de también permitirles por un tiempo determinado el experimentar sensaciones diferentes causadas por el hecho de salir de esa monotonía.

3.2.1. ACTIVIDAD GOLPE DE RECEPCIÓN

TEMA: GOLPE DE RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN:

El docente le realizara una breve explicación de cómo se debe realizar el golpe de antebrazos.

La posición de los brazos ha de estar totalmente extendida y con ambos brazos juntos. Los hombros se han de situar hacia adelante.

El golpeo del balón se produce siempre por debajo del codo a una altura media, los antebrazos y las muñecas están estiradas, los hombros han de apuntar en la dirección de la jugada que vayamos a realizar. El balón se golpea por delante del cuerpo y separado de este con los codos estirados. Conforme se golpea al balón se van estirando las piernas. Los dedos gordos apuntan hacia abajo.

El docente ubicara 2 aros y el estudiante se ubicara dentro de estos mismo, sin perder la posición del gesto técnico se desplazara lateralmente por estos dando golpes de antebrazos, el docente se ubicara de frente a este y le lanzara el balón.

VARIANTE:

El mismo ejercicio, pero esta vez estarán 4 aros donde este estudiante deberá desplazarse lateralmente por estos sin salirse.



Fuente: Centro educativo ComfaOriente, Pamplona, N S)

ACTIVIDAD GOLPE DE RECEPCIÓN

RECEPCION DEL BALON

DESCRIPCIÓN: El docente ubicara 2 conos, y realizara la explicación del ejercicio, el estudiante se ubicara el en centro de estos y a la orden del docente deberá realizar un 8 por la parte de adelante y volver al centro de los conos, donde al momento de llegar el docente que estará ubicado al frente de estos lanzara el balón y el estudiante deberá darle con el golpe de antebrazo, piernas flexionadas, espalda recta, manos juntas, brazos extendidos, mirada al frente y al balón, deberá devolverle el balón al docente con un golpe.

VARIANTE: El estudiante realizara un desplazamiento lateral y se ubicara de la misma manera antes mencionada sin perder el gesto técnico, primero hacia la derecha, luego hacia la izquierda.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

ACTIVIDAD GOLPE DE RECEPCIÓN

CONTROL DEL BALON

DESCRIPCIÓN: El docente ubicará 3 conos en forma de triangulo, seguidamente dará las indicaciones de cómo se llevará a cabo el desarrollo del ejercicio.

El docente se ubicará de frente a los conos, el estudiante estará ubicado en todo el cono del centro, a la orden del docente se tendrá que desplazar lateralmente hacia el lado derecho para realizar el golpe de antebrazo, piernas flexionadas, brazos extendidos, manos juntas y extendidas, espalda recta, hombros hacia adelante y mirada al frente, cuando el docente nos lance el balón

debemos devolvérselo hacia arriba y paralelo, luego de dar el golpe nos desplazaremos hacia el otro lado.

VARIANTE: El mismo ejercicio anterior pero esta vez los conos van a estar un poco mas unidos para que el movimiento sea mas rápido sin perder la técnica del golpe de antebrazo



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

ACTIVIDAD DEL GOLPE DE RECEPCIÓN

MEJORAR LA TECNICA DEL GOLPE DE RECEPCIÓN

Descripción: El docente ubicara a los estudiantes en una fila para que observen el ejercicio que el docente realizara, el estudiante deberá tomar el balón con sus dos manos y lanzarla hacia arriba lo más alto posible, cuando el balón rebote en el piso, el estudiante se meterá debajo del balón y realizara el golpe de antebrazos, piernas flexionadas, mirada al balón, brazos extendidos, manos juntas, hombros hacia adelante, y le pegamos al balón con nuestros antebrazos hacia arriba, nunca debemos perder la técnica.

Variante: Realizaremos el mismo ejercicio anterior pero esta vez un compañero o el mismo docente lanzara el balón donde el estudiante deberá ir por el y realizar el gesto técnico, este ejercicio nos ayudara mecanizar el movimiento.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona N S)

3.2.2. GOLPE DE ARMADO

Descripción: El docente le explicará al estudiante como debe realizar el ejercicio, el docente ubica una hilera de conos donde el estudiante deberá para en zigzag, golpeando el balo con las yemas de los dedos, mecanizando el ejercicio, codos abiertos, piernas un poco flexionadas. Mirada siempre al balón, e ir avanzando junto con el balón manteniendo siempre el rebote y caminando.

El contacto con el balón lo realizan sólo y exclusivamente las yemas de los dedos (falange distal).

Variante : Vamos a realizar la misma acción, pero esta vez con una pequeña carrera y los conos estarán un poco mas pegados para que tenga un mayor grado de dificultad



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

GOLPE DE ARAMADO

Mejorar el gesto técnico del golpe de aramado

Descripción: El docente ubicara a los alumnos frente a la pared donde estarán sentado, en un movimiento donde se puede controlar la colocación de los codos en frente, vigilar que los codos apunten hacia adelante y se golpee con los dedos hacia arriba, con este movimiento se va fundamentando el golpe de voleo hacia adelante.

Variante: Posición de las manos y contacto con el balón arrodillados al frente de la pared, Familiarizándose con el balón Desde arrodillado, la ubicación de las manos continua siendo la misma, desde esta posición los codos no se separan demasiado del tronco, por ello se desarrolla este ejercicio, este posibilita desarrollar una postura adecuada de las manos y de parte de su movimiento durante el voleo.

Variante: Se ubican frente a la pared pero esta vez será de pie donde se puede controlar la colocación de los codos en frente, vigilar que los codos apunten hacia adelante y se golpee con los dedos hacia arriba, con este movimiento se va fundamentando el golpe de voleo hacia adelante.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

GOLPE DE ARMADO

DESPLAZAMIENTO LATERAL

Descripción: El docente ubica a los estudiantes en una fila en la línea lateral del campo donde lanzaran y atraparan el balón por encima del hombro con/sin bote. Acción de coger y lanzar el balón. Se busca que el juego sea divertido tratando de darle variantes y planteándole objetivos.

Variante: Dominio: Atrapar el balón sobre la frente sin dejar caer el balón y lanzar rápidamente, acción de coger y lanzar con gesto técnico. El mismo ejercicio en forma vertical, pero efectuarlo con diferentes alturas, con este ejercicio se "obliga" al estudiante a realizar flexo-extensión de rodillas y cadera en el momento que el balón se deba enviar alto. Recuerde observar la postura de las manos y la mirada a un lado y otro después de cada golpe



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

ACTIVIDAD GOLPE DE ARAMADO

DESPLAZAMIENTO HACIA ADELANTE Y ATRÁS

Descripción:

El docente ubica a los estudiantes en una fila en la línea lateral del campo. Atrapar el balón sin dejar botar, realizando el gesto técnico del voleo con desplazamiento hacia adelante y luego hacia atrás.

Variante: Atrapar el balón realizando el gesto técnico del voleo sin dejar botar con desplazamiento lateralmente.

Variante: Atrapar el balón realizando el gesto técnico del voleo sin dejar botar girando a la derecha o a la izquierda, siempre colocándose debajo del balón.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

3.2.3. ACTIVIDAD SAQUE POR ARRIBA Y POR ABAJO

SAQUE POR ABAJO:

Descripción: El docente ubicará a los estudiantes para que estos puedan observar y realizar el gesto técnico requerido, luego se les dará una breve explicación de cómo va hacer el ejercicio. El jugador se sitúa frente al campo, adelantando el pie contrario al brazo que sirve y con las piernas ligeramente flexionadas. El brazo con que efectúa el golpe debe estar levemente flexionado y la mano debe mantenerse con los dedos estirados. Consiste en sujetar el balón con una mano mientras la otra hace un movimiento en forma de péndulo para golpear el balón desde abajo e impulsarlo hacia adelante.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona NS)

SAQUE POR ARRIBA:

Descripción: El estudiante se sitúa de cara al terreno de juego y adelanta el pie opuesto al brazo que sirve. El brazo que efectúa el golpe se coloca doblado y lateralmente. Con el brazo que sostiene el balón se realiza un movimiento de abajo-arriba, lanzándolo al aire a una altura de un metro. Los hombros efectúan una rotación sobre su eje a la vez que se estira completamente el brazo para golpear con la mano el balón. Los dedos de la mano están estirados y la mano un poco flexionada pero firme. La pierna se adelanta después del golpe, inclinando también el tronco, ubicaremos 3 conos de diferentes distancias donde el estudiante medirá la fuerza con que golpeará la pelota y tratar de pasarla al campo contrario.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona NS)

SAQUE POR DEBAJO Y POR ARRIBA

MEJORAR EL GESTO TECNICO DE SAQUE POR DEBAJO

SAQUE POR ABAJO:

DESCRIPCION:

El docente les informara a los estudiantes sobre el ejercicio que se llevara a cabo, ubicara 2 conos separados a una distancia de 2 metros, el estudiante se ubicara en el medio de estos, realizara el gesto técnico de saque por debajo, pierna izquierda mas adelante que la derecha, brazo izquierdo sosteniendo el balón, piernas semiflexionadas, mirada al frente, cuerpo un poco inclinado hacia adelante y brazo derecho atrás extendió que con este golpearan el balón contra la pared para ir mecanizando mejor el ejercicio.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona N S)

SAQUE POR ARRIBA:

DESCRIPCION:

el docente realizara un cuadro con conos, el estudiante deberá ingresar a ese cuadro de conos y mirar hacia la pared, con el balón en sus manos realizara el gesto técnico de saque por arriba, pierna izquierda adelante,, piernas un poco semiflexionadas, balón en la mano izquierda, mirada al frente y con el brazo derecho extendió vamos a darle al balón que este a su vez rebotara contra la pared, vamos a realizar este ejercicio hasta mecanizar el movimiento.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

2.1.1. GOLPE DE ATAQUE

MEJORAR LOS PASOS HACIA EL GOLPE DE ATAQUE

Descripción: El docente realizará las indicaciones de cómo será el desarrollo del ejercicio.

Ubicará 3 aros en el suelo donde el estudiante deberá realizara una carrera y dará los 3 pasos, izquierda, derecha e izquierda, en este último paso flexionara las piernas y extenderán el brazo de golpeo.

Variante: realizaremos el mismo ejercicio anterior per esta vez quitaremos el primer aro, es decir, el primer paso que se realiza para el golpe de remate.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona, N S)

GOLPE DE ATAQUE

MEJORAR EL ALCANZE CON EL QUE LE VAMOS A PEGAR AL BALÓN

Descripción: el docente ubicara una silla frente a la pared, el estudiante deberá sentarse en ella mirando al frente hacia la pared, tomara el balón en sus manos, lo lanzara hacia arriba, extenderá el brazo con el que golpeará el balón, sin levantarse de la silla deberá golpear el balón realizando el gesto del golpe de remate.

Este ejercicio nos ayudara a mejorar la potencia de golpe,

Variante: realizaremos el mismo ejercicio, pero esta vez cuando el estudiante lance el balón deberá levantarse rápidamente de la silla y posicionarse frente al balón sin quitarle la mirada y darle un golpe sin perder la técnica.



GOLPE DE ATAQUE

MEJORAR LAS FASES DESDE LOS 3 PASOS HASTA CUANDO GOLPEAMOS EL BALÓN

Descripción: el docente ubicara 3 aros donde les dará las indicaciones a los estudiantes de los pasos que deberán realizar que son izquierda, derecha y izquierda, en este último flexionaran las pierna y extenderán el brazo de golpeo para darle al balón, esto realizaremos sin una carrera previa para que el estudiante se mecanice los movimientos.

Variante: realizaremos lo explicado en el ejercicio anterior pero esta vez con una carrera y que sea más automático, es decir continuo.



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona N S

GOLPE DE ATAQUE

MEJORAR LA PRECISIÓN Y FUERZA A LA HORA DE DAR EL GOLPE DE ATAQUE

Descripción: El docente ubicara a los estudiantes de frente a la pared, en el piso estará ubicado un aro, a la orden del docente, el estudiante deberá realizar el gesto del golpe de remate tratando de que el balón pegue dentro del aro, esto nos ayudara a tener una mayor ubicación y precisión a la hora de realizar un remate.

Variante: El docente ubica a los estudiantes en diferentes distancias y trataran de que el balón pegue dentro del aro.

Estos nos ayudaran a medir nuestra fuerza y a tener una visión y precisión



Fuente: centro educativo ComfaOriente Pamplona N S

PLANES DE CLASE

Durante el desarrollo de la práctica profesional realice 56 planeadores divididos en 8 semanas, cada semana realizaba 7 planeadores para cada grado en el cual yo estaba encargado de dictar las clases.

A continuación, anexo el diseño de los planeadores.

		PLAN DE AULA	Versión: 04	Código: F-CEP-01
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO		Fecha de Aprobación: 17/Jul/2018		Página: 1 de 1
CENTRO EDUCATIVO COMFARORIENTE PAMPLONA				
ASIGNATURA	DOCENTE	FECHA - SEMANA		
EDUCACION FISICA	ROMARIO ANDRES RANGEL	Septiembre 12 al 16 de Septiembre (Semana 31)		
GRADO		CUARTO		
Primer		Cuarto		
Primer:	TEMA/CLASE			
- Historia del fútbol sala. - Control con el borde interno.				
Primer:	INDICADOR DE LOGROS			
- Explicar mediante un video la historia del fútbol sala. - Ejecutar y desarrollar el control del balón con el borde interno.				
FASE DE INDICACIÓN (Anexo - Conducta de entrada atentos)				
✓ Hábito de la semana: asistir con mi kit de bioseguridad completa. ✓ Ir al salón de clase por los estudiantes. ✓ Sacarlos del salón y de manera ordenada llevarlo al patio. ✓ Toma de asistencia ✓ Dinámica ✓ Calentamiento: serie de ejercicios donde involucramos todos las partes del cuerpo realizando ejercicios como: saltos verticales, tijeras, skipping, angelitos.				
FASE DE DESARROLLO (Compromiso y disposición)				
✓ Historia del fútbol sala: observación del video y refuerzo del tema. ✓ Control con el borde interno del pie: acción, mecanización de los movimientos del control con el borde interno del pie.				
CONCEPTUALIZACIÓN				
- Calentamiento: - Manos en la cintura mirada al frente, saltos hacia adelante y hacia atrás contando 10 segundos. - Skipping en el puesto, mirado al frente y contando 10 segundos. - Tijeras, manos en la cintura, pierna adelante y pierna detrás dando un salto para cambiar de pierna, movimiento asimétrico contando 10 segundos. - Angelitos, apertura de piernas más ancho que la envergadura de los hombros, movimiento de las manos hacia arriba y abajo coordinación con el movimiento de las piernas, contamos 10 segundos. - 3 vueltas al escenario deportivo. - Inhalación y exhalación. - Primer: Desarrollo:				
Actividad o clase N°1: Historia del fútbol sala.				
- Se sitúa a los estudiantes en patio del colegio. - El docente realizará las respectivas indicaciones para el desarrollo de la clase. - Los estudiantes visualizarán un video acerca de la historia del fútbol sala en versión caricatura para llamar la atención de todos. - https://youtu.be/y0N11d0u0t4 - El docente hablara con los estudiantes acerca de los visto en el video de la historia del fútbol sala.				
Actividad o clase N°2: Control con el borde interno.				

	PLAN DE AULA	Versión: 04	Código: F-CEP-01
	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 17/Jul/2018	
	CENTRO EDUCATIVO COMFARORIENTE PAMPLONA	Página: 1 de 1	
ASIGNATURA		FECHA - SEMANA	
EDUCACION FISICA		Septiembre 12 al 16 de Septiembre (Semana 31)	
GRADO		CUARTO	
Segundo		Cuarto	
Segundo:		TEMATICA	
- Historia del atletismo en la era moderna. - Tipos de salidas en el atletismo.			
INDICADOR DE LOGROS			
Segundo:			
- Identificar y reconocer mediante un video la historia del atletismo en la era moderna. - Conocer y ejecutar los tipos de salidas en el atletismo.			
FASE DE INDICACION (Anexo - Conducta de entrada atentos)			
➤ Hábito de la semana: asistir con mi kit de bioseguridad completa. ➤ Ir al salón de clase por los estudiantes. ➤ Sacarlos del salón y de manera ordenada llevarlo al patio. ➤ Toma de asistencia ➤ Dinámica ➤ Calentamiento: serie de ejercicios donde involucramos todas las partes del cuerpo realizando ejercicios como: saltos verticales, tijeras, skipping, angelitos.			
FASE DE DESARROLLO (Compromiso y disposición)			
➤ Historia del atletismo en la era moderna: observación del video y refuerzo del tema. ➤ Tipos de salidas: acción, mecanización de las fases y movimientos de los tipos de salidas en el atletismo.			
CONCEPTUALIZACION			
- Calentamiento: - Manos en la cintura mirada al frente, saltos hacia adelante y hacia atrás contando 10 segundos. - Skipping en el puesto, mirado al frente y contando 10 segundos. - Tijeras, manos en la cintura, pierna adelante y pierna detrás dando un salto para cambiar de pierna, movimiento asimétrico contando 10 segundos. - Angelitos, apertura de piernas más ancho que la envergadura de los hombros, movimiento de las manos hacia arriba y abajo coordinación con el movimiento de las piernas, contamos 10 segundos. - 3 vueltas al escenario deportivo. - Inhalación y exhalación.			
Segundo: Desarrollo:			
- Actividad o clase N°1: Historia del atletismo en la época moderna. - Se sitúa a los estudiantes en patio del colegio. - El docente realizará las respectivas indicaciones para el desarrollo de la clase. - Los estudiantes visualizarán un video acerca de la historia del atletismo en la época moderna. https://youtu.be/y0N11d0u0t4 - El docente hablara con los estudiantes acerca de los visto en el video de la historia del atletismo en la época moderna.			
- Actividad o clase N°2: Tipos de salidas en el atletismo. - Se sitúa a los estudiantes en el patio.			

	PLAN DE AULA	Versión: 04	Código: F-CEP-01
	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 17/Jul/2018	
	CENTRO EDUCATIVO COMFARORIENTE PAMPLONA	Página: 1 de 1	
- Se sitúa a los estudiantes en el patio. - Se ubicará toda la implementación con la que se realizará el ejercicio. - El docente dará la explicación. - Los estudiantes se ubicarán detrás de la línea que estará delimitada por dos conos, el docente se ubicará a dos o tres metros del estudiante y le lanzará el balón por el piso donde el estudiante tendrá que controlarlo e balón con el borde interno. - Refuerzo del ejercicio a los estudiantes por parte del docente.			
FASE FINALIZACIÓN (resultados)			
- Estratamiento: mediante el cual los estudiantes realizarán los ejercicios de estratamiento de manera descendente empezando por el cuello, hombros, brazos, manos, tronco, piernas, pies. - Lavado de manos. - Los estudiantes realizarán una hilería para llevarlos al salón.			
OBSERVACIONES			
- Se atenderán y responderán de manera muy respetuosa todas las dudas que tengan los estudiantes. - Se hará una revisión permanente a cada estudiante sobre lo aprendido en clase. - Se llevará acabo un seguimiento a cada estudiante durante el desarrollo de la clase.			

	PLAN DE AULA		Versión: 04	Código: F-CEP-01
	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO		Fecha de Aprobación: 17/Jul/2018	
	CENTRO EDUCATIVO COMFARORIENTE PAMPLONA		Página: 1 de 1	
- Se ubicará toda la implementación con la que se realizará el ejercicio. - El docente dará la explicación. - Los estudiantes se ubicarán detrás de la línea que estará delimitada por dos conos, los estudiantes demostraran lo explicado por el docente fase por fase donde empezaran por pararse de frente a la línea, colocarán los dedos detrás de la línea en forma de v, en punta de pie, rodilla, rodilla izquierda en el piso, pierna derecha flexionada y a los 3 voces del docentes elevarán la cadera para salir a correr, las tres voces son: en sus marcas, listos, ya. - Refuerzo del ejercicio a los estudiantes por parte del docente.				
FASE DE FINALIZACIÓN (resultados)				
- Estramiento: mediante el cual los estudiantes realizarán los ejercicios de estramiento de manera descendente empezando por el cuello, hombros, brazos, manos, tronco, piernas, pies. - Lavado de manos. - Los estudiantes realizarán una hilería para llevarlos al salón.				
OBSERVACIONES				
- Se atenderán y responderán de manera muy respetuosa todas las dudas que tengan los estudiantes. - Se hará una revisión permanente a cada estudiante sobre lo aprendido en clase.				

EVALUACION

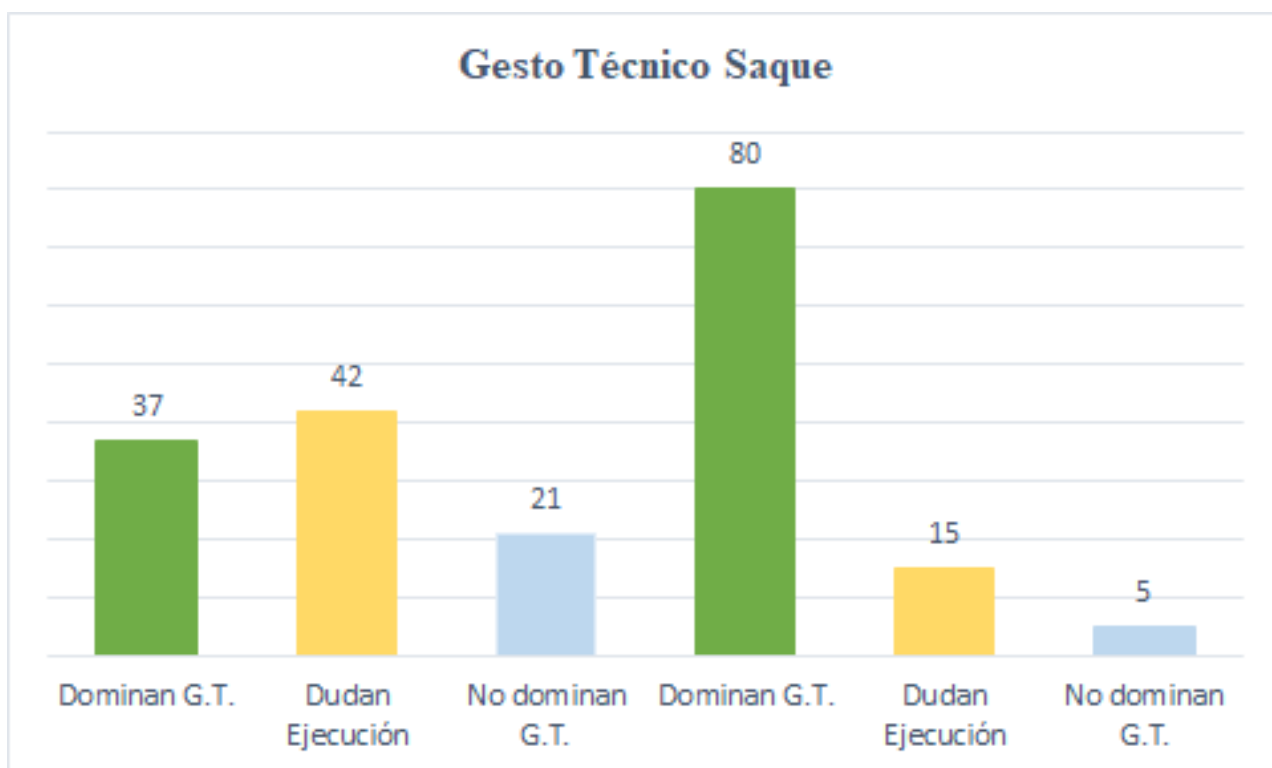
Teniendo en cuenta la problemática observada en el centro educativo ComfaOriente, basada en el mal comportamiento y la poca participación de los estudiantes en las diferentes clases, hallando como posible causante las instalaciones y la poca interacción; podemos concluir que, si es necesario que los estudiantes puedan interactuar con alumnos de otros grados, con capacidad cognitiva diferente y comportamientos obviamente diferentes. En esta ocasión departir mediante el deporte voleibol fue la mejor manera de poder detectar y hallar soluciones a su forma de comportarse, a permitirles a ellos medirse y ayudarse con los niños del otro grado.

Para finalizar fue necesario expresarle a los directivos de la institución la necesidad que tienen los niños de dicha institución de que practiquen algún deporte desde la edad temprana y se encaminen hacia lo que realmente le gusta, acá es donde los docentes identificamos en realidad la necesidad y el beneficio que conlleva practicar un deporte que actualmente los el centro educativo ComfaOriente no ofrece en este momento, como también fue necesario hacer una petición en donde los alumnos reciban extra-clases en asignaturas como ética y valores, recalcando el respeto, la humildad y la aceptación con los demás.

La evaluación del cronograma de la propuesta se estipulo semanalmente tomando una nota cuantitativa y cualitativa del estudiante para analizar cada proceso establecido, así determinando cual era el resultado respecto a la clase, siempre el docente en formación observo si los estudiantes estaban evolucionando y mejorando al pasar de las semanas con la implementación del voleibol para la mejora de las falencias físicas específicamente la coordinación en los estudiantes de cuarto a quinto del centro educativo ComfaOriente, Pamplona.

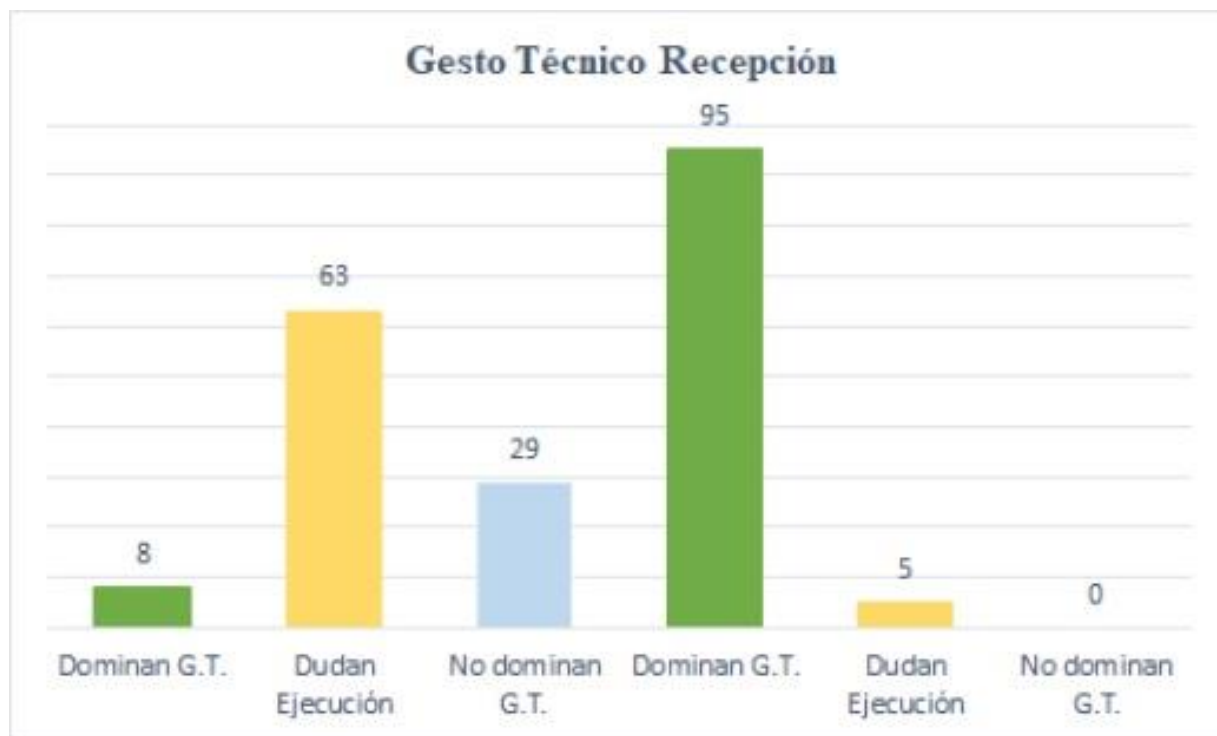
Para concluir se pudo visualizar en los resultados que se tomaron en el transcurso de las 8 semanas una mejoría positiva por parte de los estudiantes de cuarto y quinto de primaria del centro educativo ComfaOriente, Pamplona.

Gráfica 1 Comparativo Gesto Técnico N° 1 saque



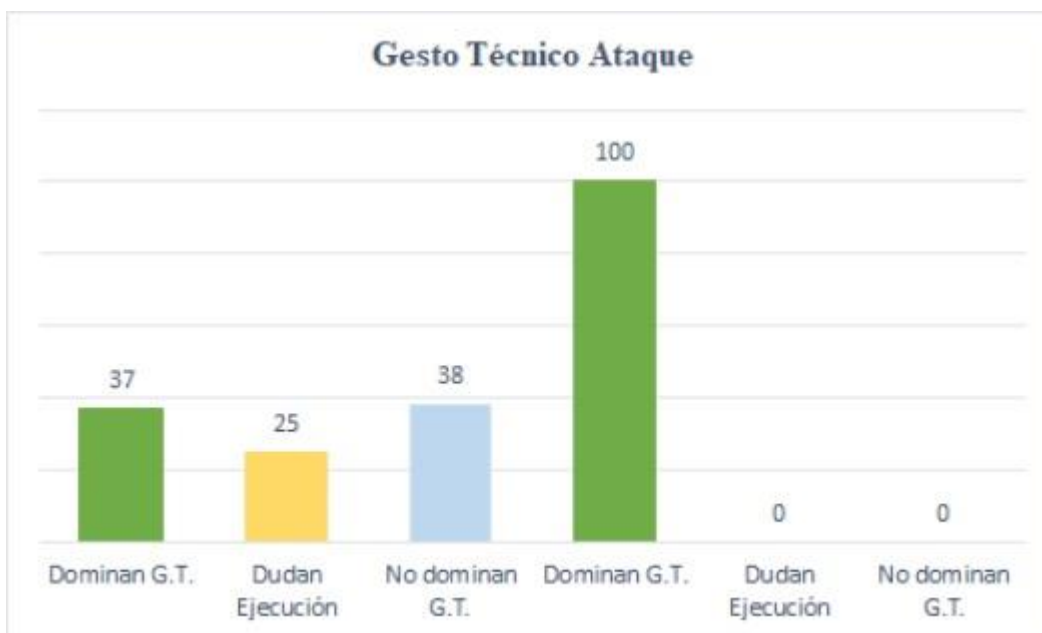
Respecto al primer gesto técnico: Saque, se observan un aumento significativo del conocimiento y dominio técnico, pasando a un 80% de conocimiento y desarrollando motriz.

Gráfica 2 Comparativo Gesto Técnico N° 2 recepción



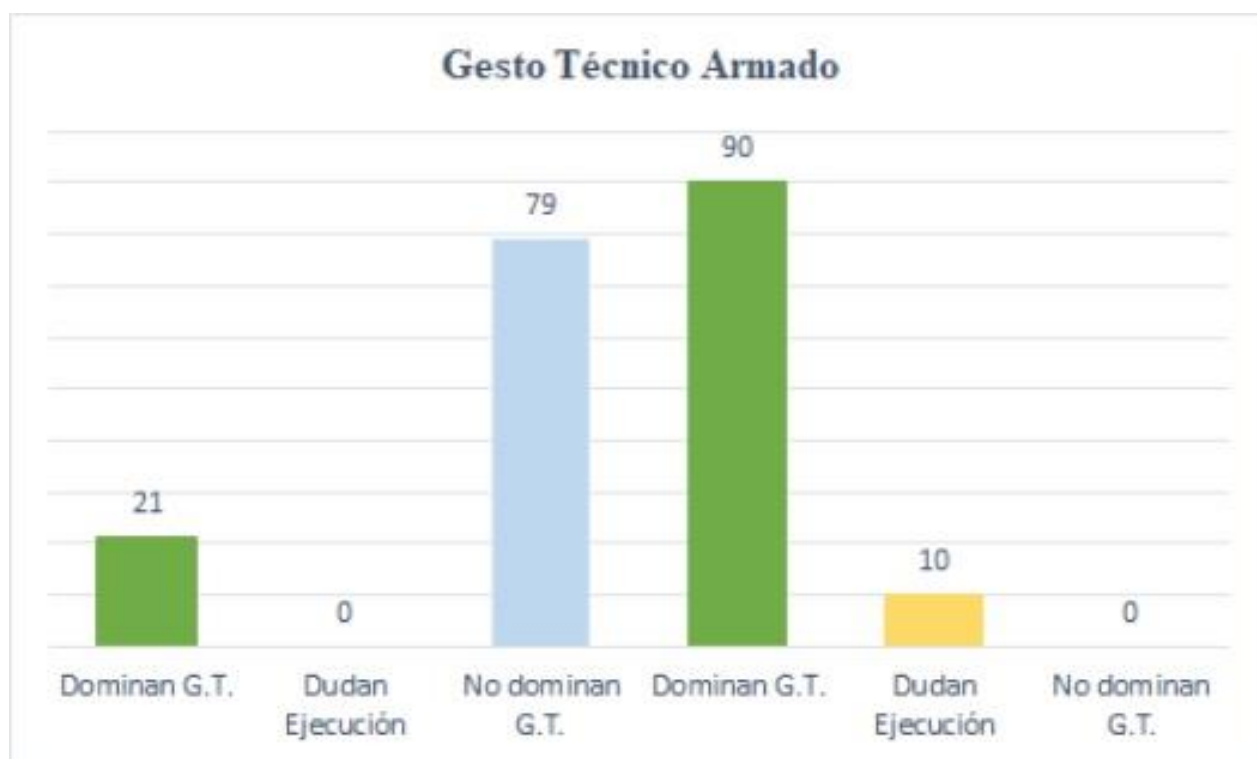
En relación al segundo gesto técnico: recepción, se observan también variaciones positivas en el nivel de dominio de los principios técnicos, llegando a un 95% de conocimiento, 5% de duda.

Gráfica 3 Comparativo Gesto Técnico N° 3 Ataque



En relación al gesto técnico ofensivo de Ataque, se observan modificaciones sustanciales en las respuestas de los estudiantes, presentando una prevalencia favorable, al dominio y conocimiento del mismo, logrando un 100% de mejora, frente al 37% de la muestra inicial, lo que implica una favorable respuesta ante el proceso

Gráfica 4 Comparativo Gesto Técnico N° 4 Armado



En relación a los gestos tecnico se observa una mejora significativa en lo que respecta al Armado, pasando de un 21% de dominio y 79% de ignorancia en la primera toma, a un sustancial 90% de apropiación y 10% de duda, en la prueba post test, aspecto que reafirma el impacto positivo de la actividad.

RESULTADOS

Los resultados de la propuesta desarrollada “FUNDAMENTOS TECNICOS DEL VOLEIBOL Y SU RELACION CON LAS CAPACIDADES FISICAS BASICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 4° Y 5° DE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COMFAORIENTE- PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER. “donde tuve la oportunidad de observar y analizar muy claramente, las diferentes formas de ejecución que realiza los estudiantes al momento de realizar un movimiento y las diferentes actividades planeadas para el desarrollo de las misma. Dentro de estos resultados podemos resaltar que:

- El deporte es una de las actividades más relevantes para el desarrollo y el aprendizaje.
- El educador físico debe aumentar la efectividad del desarrollo físico y psíquico de los preescolares a través de juego para desarrollar gradualmente sus habilidades.
- La planificación permitió llevar un control y un orden para el mejor desarrollo del aprendizaje favoreciendo la ejecución de los objetivos planteados.

Los resultados fueron de cierta manera los esperados, ya que se notó una mejoría en la mayoría de los estudiantes a los cuales se le aplicaron los ejercicios establecidos en el cronograma.

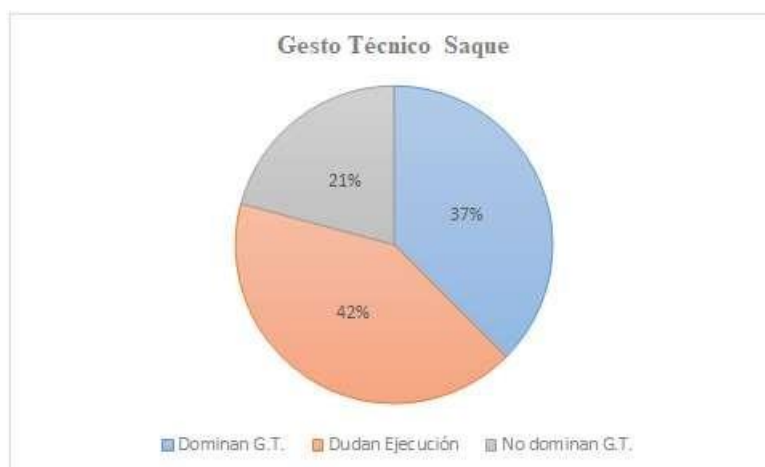
El voleibol es un deporte tradicional el cual fue olvidado en el centro educativo ComfaOriente, ya que los implementos para su práctica se dejaron deteriorar, y la falta de materias provoco el olvido hacia este deporte, gracias a la gestión por parte del profesor

Oscar Leal y la coordinadora pudieron hablar con la rectora logrando facilitar materiales para la recuperación de los implementos deportivos, pero aun así el aprendizaje fue poco lento, dada las ganas de los jóvenes y a la

frecuencia con que se realizaron los ejercicios, a pesar de esto obtuvieron los estudiantes una evolución favorable y esto conlleva a que provocaran afectos hacia este deporte.

Gráfica 1

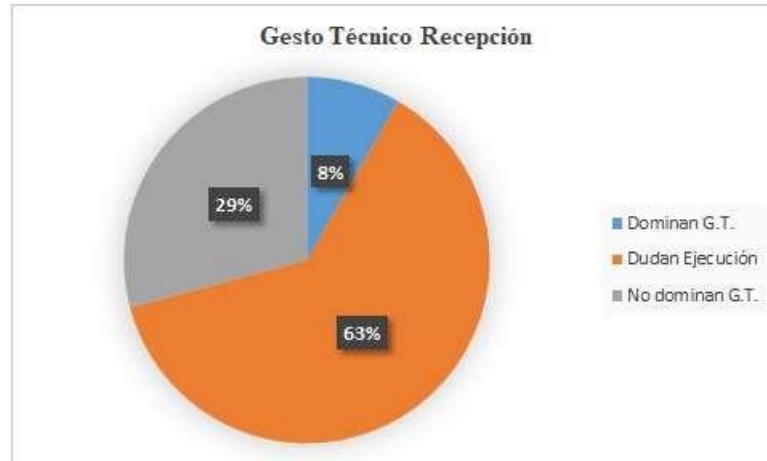
Análisis Gráfico gesto técnico de saque



Como se puede observar en la gráfica un 42% de los estudiantes presentan dudas o vacíos en relación a esta conceptualización, apelando al aspecto práctico se observa que saben realizar el gesto, pero que no logran verbalizarlo de manera correcta; por otro lado, un 37% manifiesta coherencia en su conceptualización, desarrollando claramente la explicación y validándola, posteriormente en su ejecución deportiva; finalmente un 21% no logra atinar en la definición, presentando también problemas al momento de la ejecución, esto deja ver que si un estudiante no conoce correctamente la características del gesto, difícilmente podrá consolidarlo en su ejecución motriz.

Gráfica 2

Análisis Gráfico gesto técnico recepción

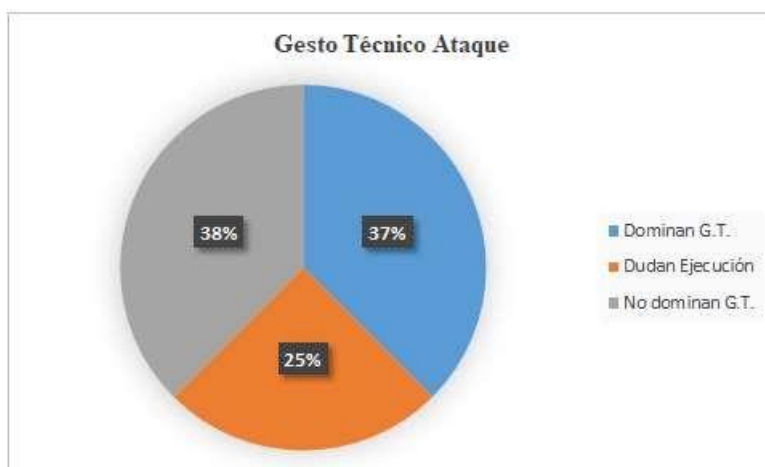


Como se expresa en el gráfico se observa un preocupante 63% de estudiantes que presentan dudas al momento de definir y ejecutar el gesto técnico, en complemento un 29% demuestra total nulidad sobre el gesto, sin tener presente ni concepto ni ejecución; por su parte un aislado 8% da cuenta de una adecuada conceptualización y apropiación del proceso, manifestándolo en su proceder motriz.

Estos resultados son sumamente preocupantes, tanto formativas como didácticas, pues no sólo dejan ver problemas al momento de consolidar el componente teórico de la clase de educación física, sino que hacen evidente la falta de conocimiento de los principios técnicos básicos; al observar de manera más detallada, se encuentra que los niños reducen las clases a la práctica del fútbol, o se limitan a realizar juegos y lúdicas que si bien divierten no aportan mucho a su formación como deportistas o estudiantes.

Gráfica 3

Análisis Gráfico gesto técnico ataque

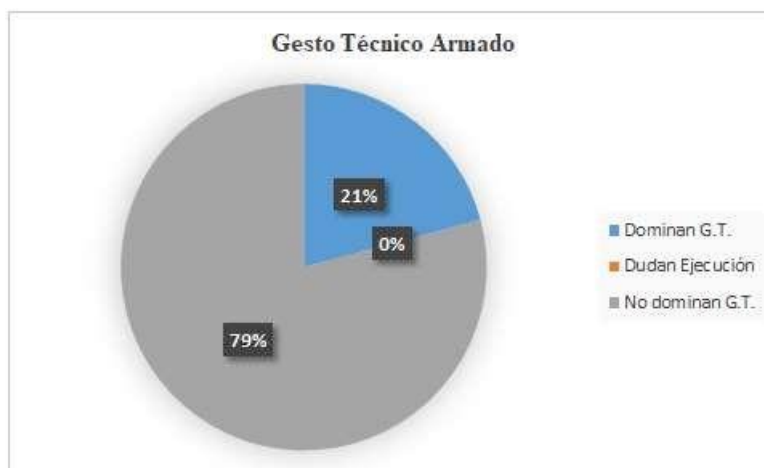


En la gráfica se observa que un 30% de los estudiantes no conocen el concepto ni dominan la ejecución técnica; ahora bien, en contraposición se observó que un 37% de la población manifiesta dominio del gesto técnico, consolidando una suerte de simetría entre la ignorancia y el conocimiento; finalmente, se observa un 25% de estudiantes que dudan en la ejecución y el concepto, lo que implica un porcentaje menor de los estudiantes encuestados.

Es necesario indicar que los resultados, positivos y negativos y esto se debe revisar y replantear a la luz de una nueva escuela que forma para la vida y el desarrollo social, más no para la rivalidad y el individualismo.

Gráfica 4

Análisis Gráfico gesto técnico de armado



En la gráfica se observa con claridad la falta de dominio y conocimiento del gesto técnico, denotado en un 79% de estudiantes que indican ignorarlo; por su parte un 21% demuestra algún tipo de conocimiento sobre el concepto, pero fallencias al momento de desarrollarlo, lo que marca una inconsistencia entre lo que se enseña en el aula y lo que se consolida en la práctica.

Ahora bien, los resultados obtenidos permiten analizar aspectos como: la falta de formación técnica que se realiza en las clases de educación física, la escasa o nula conceptualización sobre los elementos centrales del deporte, limitándose en la mayoría de los casos a especular a partir del nombre del gesto, pero mostrando completa ignorancia sobre su verdadera esencia; finalmente reafirma el carácter funcional al que se limita la práctica de este deporte en la escuela

2. CAPITULO IV

2.1. ACTIVIDAD INTERINSTITUCIONAL

Fecha: 2 de septiembre (Eucaristía a los docente de la institución)



Fecha: 5 de septiembre (Invitación al grado transición a participar de la inauguración de un torneo de futbol en la Institución Educativa Bethlemitas)



Fecha: 16 de septiembre (Invitación del grado pre-jardín y jardín a la clausura del campeonato de fútbol realizado en la Institución Educativa Betlhemitas)



Fecha: 21 de septiembre (día del no a la violencia)



Fecha: 7 de octubre (día recreativo con la institución Estrellitas Creativas)



Fecha: 21 de octubre (campeonato de fútbol realizado en las instalaciones de la feria.



Fecha: 28 de octubre (celebración del día del niño en el centro educativo ComfaOriente.



Fecha: 31 de octubre (celebración de halloween en el ISER)



Fecha: 10 noviembre (Celebración de la semana de ingles)



Fecha: 21 de noviembre (Celebración de las novenas de navidad)



CONCLUSIONES

Luego de culminar un semestre de muchas oportunidades, con un sinfín de retos superables; puedo concluir que sin duda no me equivoque al estudiar esta carrera, la necesidad de enseñar y aprender me impulsó a terminar de la mejor manera algo que empezó siendo un intento y termino siendo una meta alcanzable que cada vez está más cerca.

Como practicante me llevo las mejores experiencias, unas no tan buenas pero que siempre dejan su enseñanza, el tratar de hallar esas necesidades que tienen los alumnos, hallarlas sobre todo comprendiendo el contexto y su lenguaje; en muchas ocasiones el corporal, que casi siempre es el que nos indica que debemos hacer para ayudar a los demás. En esta ocasión, mi intuición me llevo a comprender que el comportamiento de los estudiantes y su mala actitud para afrontar las asignaturas era debido a la falta de nuevos retos, de nuevos experimentos, de sensaciones nuevas, y sobre todo al tener que pasar 8 horas del día en un espacio en donde solo se podía observar paredes y más paredes expuestas a los mismos juegos y las mismas actividades siempre.

Al final, luego de algunas salidas y de la realización del proyecto de grado en el deporte de voleibol pude ver en los estudiantes; sobre todo en sus expresiones y comportamiento un cambio y un sentir de satisfacción, ese mismo sentir que me permiten concluir que como seres humanos y mucho más en condición de niños; estamos en la necesidad de siempre compartir con diferentes personas, conocer y aprender de los demás, aprehender de las necesidades de ellos, entender cuando debo ser un amigo, y cuando solo debo ser un apoyo o solo un compañero de juego, pero siempre estar dispuesto a los

demás, en este ámbito de ser sociable es donde se puede crecer en valores, intelecto y como persona de bien.

Imposible no mencionar la importancia de la educación física en esta labor, recordemos que como seres humanos tenemos como derecho la recreación, el tiempo libre y el tiempo de ocio, momentos necesarios para permitirme crecer, conocerme y de encontrarme conmigo mismo, espacios en lo que como ser funcional; de órganos en crecimiento necesitamos ejercitarlos logrando satisfacción emocional y saludables.

BIBLIOGRAFIA

GARCÍA, J. A. y FERNÁNDEZ, F. (2002): Juego y Psicomotricidad. Ed. CEPE. Madrid.

Manual de educación física deportes y recreación por edades.

SANCHEZ, F. Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte. Segunda Edición Ampliada, 1990. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.

MORENO PALOS, C. Juegos y deportes tradicionales de España. Quinta Edición, 1999. Madrid. EDITORIAL GYMNOS.

Manual de Educación Física y Deportes (Técnicas Y Actividades Prácticas). EDITORIAL OCEANO.

<https://journals.openedition.org/ejrieps/892>

BONILLA, Carlos – CAMACHO, Hipólito. Programa de Educación Física para la Educación Básica Primaria. Cuarta Edición, 1998. Colombia. EDITORIAL KINESIS.

VILLEGAS, Víctor. 200 juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994. Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.

PÉREZ, Aldo. Recreación y fundamentos teóricos metodológicos. Tercera Edición, 1997. México DF. EDITORIAL HUNGRÍA Y HNOS.

juegos y dinámicas. Decima Primera Edición, 1994.

Colombia. EDITORIAL SAN PABLO.

<https://somoseducacionfisicard07.blogspot.com/p/concepto-historia.html>